

EXPDTE. Nº: 251/2006 - P.Ley

AUTOR: BORDA Marta Edith

EXTRACTO: Se hará entrega a todo alumno que culmine el nivel medio de educación o similar de un ejemplar de la Constitución Provincial.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, con la modificación del artículo 1º obrante a fs. 8 de la COMISION DE CULTURA EDUCACIÓN Y COMUNICACION SOCIAL.-.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO PAPE SARTOR TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Agosto de 2006